Borrador de DIRECTRICES DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE SALUD PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ Y UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en el Capítulo IV (Art. 15.3), dedicado a las enseñanzas oficiales de Máster, que "*estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Máster*", sin recoger ninguna otra disposición sobre el proceso de elaboración y evaluación que, en consecuencia y en el ejercicio de su autonomía, deberá ser regulado por cada Universidad.

Partiendo de las normativas de los Trabajos Fin de Máster (TFM) de la Universidad Miguel Hernández, regulados por el Real Decreto 1393/2007 y de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad de Alicante con fecha 08 05 2013, las directrices de las especificas del TFM del Máster conjunto de Salud Pública de la Universidad Miguel Hernández y La universidad de Alicante

OBJETIVO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

Trabajo Fin de Máster (TFM) representa la aplicación final y práctica de los conocimientos adquiridos durante el curso master y refleja la calidad general de la enseñanza impartida. Consiste en la realización individual de un trabajo original, desarrollado por el propio alumno bajo la supervisión de un tutor

FORMATOS DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)

Formas en las que se pueden presentar los Trabajos Fin de Máster Formato: El formato del trabajo depende del tema elegido:

a. **Artículo de revista.** . Esta forma de trabajo consiste en la elaboración de un artículo científico. Debe ceñirse a las pautas de presentación y evaluación de un artículo científico, hecho que implica considerar cada una de sus partes según cuál sea la modalidad del artículo, es decir, de carácter empírico o teórico. Requiere un importante ejercicio de síntesis Este formato de trabajo consiste en Incluye todos los apartados correspondientes (introducción, material y métodos, resultados, discusión). Extensión 2500-3000 palabras.

b. **Trabajos de revisión e investigación bibliográfica** centrados en diferentes campos relacionados con la titulación. Requiere un importante ejercicio de síntesis Este formato de trabajo consiste en Incluye todos los apartados correspondientes (introducción, material y métodos, resultados, discusión). Extensión 3000-5000 palabras.

Los TFM en formato articulo y articulo de revisión deberán atender a la siguiente estructura:.

1. Introducción: Justificación del tema elegido, revisión bibliográfica y marco teórico.
2. Objetivos e hipótesis: Dependiendo del tipo de estudio, no es necesario incluir ambos.
3. Metodología:
   - Diseño.
   - Muestra de estudio: Selección de los sujetos de la observación o experimentación (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles).
   - Variables del estudio o unidades de análisis: Definir todas las variables que se han recogido, especialmente las variables resultados más importante. Si se trata de un estudio experimental describir la intervención realizada, también del grupo control, si es pertinente.
   - Procedimiento: Incluidas técnicas de recogida de datos.
   - Análisis de datos: Análisis realizado y programa estadístico o software utilizado.
   - Consideraciones éticas.
4. Resultados: Los resultados deben responder exactamente a los objetivos planteados y/o aclarar si verifican o no la hipótesis de trabajo. Se redactarán de modo que no haya duplicación ni repetición innecesaria de información en el texto y en las figuras o tablas. No se deben incluir valoraciones ni comentarios de los resultados obtenidos.
5. Discusión: Destacar los aspectos novedosos y relevantes del trabajo, así como las conclusiones que de él se derivan. Debe derivar directamente de los resultados, y se debe evitar hacer comentarios o afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio. Se comentarán los resultados obtenidos en relación con los de otros estudios previos relevantes, y se interpretarán las diferencias y similitudes. Deben señalarse las fortalezas y limitaciones del estudio, y comentar sus posibles implicaciones en la interpretación de los resultados.
6. Agradecimientos.
7. Bibliografía.
8. Anexos.

c. **Proyecto de investigación**. Esta forma de trabajo consiste en la elaboración de un proyecto de investigación, formato FIS. Debe presentar el marco teórico fundamentado, los objetivos y finalidad de la investigación, interrogantes y/o hipótesis de partida, destinatarios o muestra del estudio, diseño metodológico de referencia y resultados y conclusiones de la investigación.

1. Introducción: Finalidad del proyecto, antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, grupos nacionales o internacionales que trabajan en la línea específica del proyecto o en líneas afines.
2. Objetivos e hipótesis: Dependiendo del tipo de estudio, no es necesario incluir ambos.
3. Metodología:

4. Diseño.
    - Muestra de estudio: Selección de los sujetos de la observación o experimentación (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles).
    - Variables del estudio o unidades de análisis: Definir todas las variables que se han recogido, especialmente las variables resultados más importante. Si se trata de un estudio experimental describir la intervención a realizar, también del grupo control, si es pertinente.
    - Procedimiento: Incluidas técnicas de recogida de datos.
    - Análisis de datos: Análisis a realizar y programa estadístico o *software* a utilizar.
    - Limitaciones del estudio. Consideraciones éticas.
5. Agradecimientos.
6. Plan de trabajo: Describir actividades/tarea y personas involucradas en el desarrollo y distribución de las tareas de todo el equipo investigador, y las asignaciones previstas para el personal técnico que se solicita. Indicar además el lugar/centro de realización del proyecto. Cronograma.
7. Presupuesto: Gastos de personal, gastos de bienes, gastos de viajes, etc.
8. Bibliografía
9. Anexos.

d. **Trabajo de Investigación en Historia de la Ciencia**. Modelo "Guía Docente para la elaboración de los Trabajos Fin de Máster. Área de Historia de la Ciencia (TFM_Guia HistoriaSP.pdf)

La redacción del TFM, sean cuales sean sus finalidades y formas, debe ser clara y sintética. A lo largo del texto se debe perfilar un hilo conductor que dé sentido a la lectura y que vaya construyendo el conocimiento que se ofrece

PROPUESTA Y ACEPTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MASTER

PROPUESTA de TFM

Para que un Trabajo de Fin de Máster sea aceptado por el/la tutor/a (y, al final, por la Comisión Evaluadora) debe cumplir ciertos requisitos formales y de contenido

Los coordinadores del TFM recabarán de los profesores implicados en la docencia un número suficiente de temas propuestos que garantice la demanda de los estudiantes y publicará el listado en su página web.

Los estudiantes también podrán proponer al Director de Máster como a los coordinadores del TFM temas para los trabajos. En dicha propuesta se hará constar el tema del trabajo, una breve descripción del mismo y los recursos necesarios para su realización. Esta propuesta deberá ir firmada por el estudiante y por el profesor que, en caso de ser aceptada, actuará como tutor (Anexo II).

ACEPTACIÓN

El TFM debe ser validado por una serie de procesos administrativos y formales que responden a las normativas de la UMH y la UA. Las tres fases fundamentales del protocolo de aceptación son las siguientes:

1. Una reunión informativa previa.
2. La selección de los temas y la asignación por los tutores o tutoras.
3. La elaboración y aprobación de las propuestas

De todo este proceso se hará responsable la Comisión de Aceptación que puede coincidir con la Comisión del Máster o aquella persona en quien ésta delegue.

1.- Reunión informativa previa: Se trata de una reunión, convocada por la Comisión de Aceptación, donde se informa a todos los/las estudiantes de las diferentes finalidades de TFM, del procedimiento que se seguirá para la asignación del profesorado tutor, de la elaboración de la propuesta y del calendario. El calendario deberá concretar las fechas en que se han de llevar a cabo las fases establecidas: fecha límite para la entrega de propuestas, resolución sobre la aceptación de propuestas, entrega del "contrato tutor / estudiante", desarrollo del TFM, fecha límite para la entrega del TFM y presentación y defensa del TFM.

Para facilitar el inicio del procedimiento que resultará en la elección de un tema y en la designación de un tutor /a, cada estudiante deberá cumplimentar el formulario de la página web de TFM donde se recogerá la información sobre el/la estudiante, la modalidad que ha escogido, los temas que le interesan, etc. Este paso previo da detalles a la institución sobre qué tutor/a es el/la más idóneo/a para el estudiante y la temática

2.- Selección de los temas y asignación por los tutores/as: Tras la reunión informativa, el/la estudiante tendrá que analizar los temas sugeridos para el TFM y los tutores asignados para hacer la elección. En caso de duda, los responsables del TFM se responsabilizará de orientarles y de propiciar la primera reunión con el/la tutor/a. Quien tenga ya una preferencia clara sobre la temática de su TFM deberá contactar con tutoría para comunicar su decisión. El/la tutor/a deberá convocar a una primera reunión para orientar la preparación de la propuesta. Si se considera que no se puede aceptar la tutorización del trabajo, se informará de ello al estudiante y al órgano coordinador. Quien no tenga clara la decisión podrá solicitar una entrevista individual con la coordinación para recibir asesoramiento personalizado.

3.- La elaboración y aprobación de la propuesta El/la estudiante y el/la tutor/a se

encontrarán en una reunión inicial para preparar un primer borrador y para analizar la viabilidad del TFM, desde el marco de las orientaciones generales específicas. La propuesta se presentará mediante un formulario y se realizará defensa publica ante un tribunal compuesto por profesores del Master.

PROPUESTA TRABAJO DE FIN DE MASTER	
Título del TFM:	
Autor / a de la propuesta (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfono de contacto):	
Finalidad de TFM (opciones según el Máster):	
Tutor/a académico/a que asume la dirección:	
Justificación y objetivos del proyecto.	
Metodología, plan de trabajo y calendario.	
Aprobación del tutor/a	**Compromiso del/la estudiante**
Alicante , a.... de ..... de 201	

Finalmente el alumno presentará y defenderá su propuesta de TFM ante un Tribunal que será el encargado de aprobarlas, rechazarlas o sugerir modificaciones, que se deberán subsanar en el plazo de un mes para su aprobación.

HOJA DE ACEPTACIÓN

La Comisión coordinadora del TFM del Máster conjunto de Salud Pública de la Facultad de. Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Miguel Hernández y Universidad de Alicante

ACEPTA LA PROPUESTA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER TITULADO:

Realizada por el/la estudiante:

Tutor/a

Fecha: A..... de ..... de .....

LA REDACCIÓN, EL ESTILO Y LAS REFERENCIAS

Redactar un trabajo científico exige saber qué tipo de escrito se tiene que elaborar, delimitando previamente el público lector al que va dirigido, la temática y la finalidad principal sobre las que se quiere escribir; y decidir cómo se ha de escribir para que sea congruente con las razones anteriores. Dado que una buena redacción exige orden, planificación previa y reflexión ponderada de los objetivos, no resultaría admisible un escrito caótico, sin estructura y sin los correspondientes justificantes. Éstos son, en general, las referencias bibliográficas, las citas y las notas a pie de página. Los trabajos de investigación suelen incluir tablas y gráficos.

Diferentes maneras y estilos de redactar un Trabajo final de Máster:

Hay muchos autores con diferentes teorías sobre cómo redactar un informe o un trabajo científico.. Las indicaciones más lógicas para un Trabajo de Fin de Máster serían:

- Planificar el escrito en diferentes fases previas —excluyentes— como por ejemplo: la preparación, la búsqueda y obtención de datos y la síntesis de lo que se quiere transmitir.
- Reflexionar sobre cuáles de las ideas generadas han de ser seleccionadas y cuáles no, cómo organizarlas, ordenarlas y clasificarlas.
- Decidir qué tipo de escrito es el más conveniente: si un texto descriptivo o un texto expositivo. Y el estilo deseado.
- Delimitar claramente las partes, secciones o apartados del escrito. Cada persona organiza el redactado según su estilo propio, pero, de hecho, depende en gran parte de la disciplina en que se enmarca: no es lo mismo un trabajo de educación que un trabajo de derecho o un informe sociológico.

- Realizar un esquema previo preparando la estructura del trabajo.

El texto redactado debe presentar.

- Páginas de título, nombre y apellidos del autor o autora, nombre y apellidos del/la tutor/a, institución que lo recibirá, título del Máster, fecha y firma.
- Índice del contenido, paginado (seguramente se tendrá que ir revisando frecuentemente a lo largo del proceso).
- Resumen
- Introducción justificativa de los objetivos y dificultades que hayan aparecido.
- Cuerpo del redactado, paginado, que se puede organizar según diversos criterios de los que dependerán la elaboración de los argumentos, los razonamientos científicos y el estilo narrativo.
- Inclusión de gráficos, tablas, pictogramas, ilustraciones, etc.

- Elaboración de las referencias bibliográficas según las normas que pida el título del Máster (las hay nacionales e internacionales,.
- Inclusion de los anexos.
- Se debe tener especial cuidado en controlar la presentación: calidad tipográfica, formato, papel, cubiertas o encuadernación, entre otros.

Presentación correcta del texto. El/la autor/a debe conocer a fondo las normas gramaticales de la lengua en que presenta su informe. Hay que tener muy en cuenta cómo se construyen las frases —principales y subordinadas— y los párrafos, y cómo se conectan. También son muy importantes la puntuación, la acentuación y la concordancia. No hay que olvidar el tema de modos y convenciones locales e internacionales: siglas, cifras, tablas, gráficos, abreviaturas, diferentes tipografías, comillas, puntos suspensivos, etc., evitando los usos impropios y el lenguaje sexista. Cada universidad pública sus criterios

EL PROCESO TUTORIAL

TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

El proceso de elaboración del TFM requiere acompañamiento y supervisión de un tutor/a designado/a entre el profesorado del Máster. No obstante, En algunos Másteres, además del tutor/a, se acepta la figura del "co-director", es decir, un profesional externo al Máster, profesor de la UMH o UA que, por su reconocida trayectoria en un ámbito de estudio, asume también tareas de orientación y asesoramiento

TUTOR ACADÉMICO: se encargará de autorizar la realización del trabajo, asesorar al o la estudiante a lo largo del proceso y valorar los resultados obtenidos. En términos generales, el tutor/a orienta, hace el seguimiento del proyecto y asesora al estudiantado en cada una de las fases del TFM: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa

El tutor académico será responsable de exponer al estudiante las características del TFM, de asistirle y orientarle en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de emitir un informe del trabajo que haya tutelado, previamente a su presentación (Anexo I).

FASES EN LA TUTORÍA DEL TFM

En términos generales, las tareas de tutoría durante la realización del TFM se pueden articular en tres etapas:

a) Fase inicial, de origen y establecimiento del sistema de trabajo En la configuración del Trabajo de Fin de Máster, la fase inicial comporta ciertas dificultades para los estudiantes. En estos primeros momentos, los estudiantes tienen que:

1. Definir de manera clara y acotada el tema, objeto y problema de estudio.
2. Analizar y concretar la idoneidad y pertenencia del trabajo a partir de las necesidades detectadas en un determinado contexto académico, científico y profesional.
3. Diseñar un primer esbozo del proyecto y hacer el índice (que seguramente irá cambiando a lo largo del proceso).
4. Planificar el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para elaborar el trabajo.
5. Seleccionar los instrumentos y herramientas más adecuadas para lograr los objetivos planteados en el TFM.
6. Elaborar un calendario de trabajo realista y factible.

b) Fase de desarrollo y seguimiento: Esta segunda fase tiene como principal objetivo hacer operativo el plan de trabajo. Se trata del grueso del TFM, en que el estudiante

contempla la viabilidad del diseño del trabajo y la idoneidad de las herramientas seleccionadas para desarrollarlo. En todo caso, la tarea de orientación y acompañamiento es fundamental en esta segunda fase.. En esta etapa, el tutor/a tiene que:

1. Supervisar cómo se concreta y evoluciona el trabajo.
2. Ofrecer *feedback* a lo largo del proceso.
3. Contrastar e intercambiar.
4. Responder a dudas que van apareciendo a lo largo del proceso.
5. Dar ánimos y alentar al estudiante en la elaboración del trabajo.

c) Fase final, de evaluación y mejora.: Las tareas del tutor en esta fase final se concretan en:

1. Ofrecer pautas para la redacción del informe de resultados y de las conclusiones
2. Evaluar el proceso y resultados obtenidos.
3. Colaborar en la autoevaluación.

PLAN DE TRABAJO

1. Determinar con el tutor el tema y formato del trabajo.

Opciones:

a. El alumno tiene una idea y objetivo claro del trabajo que desea realizar
b. El alumno se adhiere a la línea de investigación del tutor asignado
c. El alumno puede solicitar cambio de tutor si está interesado en alguna línea concreta de investigación.

2. Acordar citas y plan de trabajo con el tutor.

3. Seguimiento del desarrollo de las tesinas.

Para el seguimiento del trabajo se desarrollan dos sesiones donde el alumno presentará de manera oral la parte realizada hasta el momento del trabajo. Durante el período comprendido entre las distintas sesiones, es recomendable que el alumno al menos una vez cada 15 días se reúna con el tutor para ir viendo los avances del trabajo (y de manera obligatoria una vez cada tres semanas). En cada una de estas sesiones, el tutor debe firmar una hoja en la que confirme el rendimiento del alumno durante ese período. Estas hojas deben entregarse a los coordinadores de las asignaturas. De este modo, los coordinadores de la asignatura, supervisarán el trabajo para detectar cualquier dificultad.

TFM1 (13 de Febrero): Aceptación del TFM Presentación oral de un índice orientativo del trabajo así como de la bibliografía. La duración de la exposición será de 5 minutos aproximadamente. Los coordinadores aprovecharán para hacer las recomendaciones pertinentes y supervisar el trabajo y ritmo del alumno. Los objetivos de esta primera exposición son facilitar la tarea de coordinación de la tesina y que el alumno sea capaz de transmitir de forma clara los contenidos fundamentales de su tesina. Formato de la presentación: transparencias (preferentemente Power Point)

TFM2 : Presentación del trabajo final (5 de Junio): Presentación oral del trabajo que incluya, introducción, métodos, resultados y discusión. Al igual que en las otras sesiones, la presentación durará 15 minutos y el formato será con transparencias (preferentemente Power Point)

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Se evaluara el trabajo escrito y la defensa pública
El trabajo será evaluado atendiendo a los criterios establecidos por los coordinadores del TFM. A estos efectos, el Tribunal de Evaluación efectuará un informe de valoración sobre el TFM realizado por el estudiante, según el modelo que figura en el Anexo III.

El Tribunal de Evaluación podrá proponer la concesión motivada de la mención de “Matrícula de Honor” a uno o varios trabajos, siempre que éstos, en la evaluación final, hayan obtenido una calificación cualitativa de “Sobresaliente

CRITERIOS Y BAREMOS DE EVALUACION

Tutor:
1. Valoración del esfuerzo, actitud y progreso del estudiante por parte del tutor.

2. Calificación del trabajo final por parte del tutor. (0 a 10)

Tribunal
3. Calificación de cada uno de los miembros del tribunal de los trabajos escritos (60)

4. Calificación de los miembros del tribunal de la exposición del trabajo, teniendo en cuenta los criterios de las hojas de evaluación. (40)

CALIFICACIÓN Final

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros del Tribunal de Evaluación y ponderada, según indique la coordinación del TFM, con la calificación otorgada por el tutor.

Estará determinada por la calificación de los tutores (40%) y calificación de los miembros del tribunal 60%)

- 0 – 4,9: Suspenso.
- 5,0 – 6,9: Aprobado.
- 7,0 – 8,9: Notable.
- 9,0 – 10: Sobresaliente

En el caso de que las propuestas de “Matrícula de Honor” supere la limitación anterior, las posibles menciones se concederán a aquellos estudiantes cuya nota media en su expediente académico sea superior.

Cuando la calificación cualitativa final sea suspenso, el tribunal evaluador hará llegar al estudiante y a su tutor, por escrito, las recomendaciones que se consideren oportunas con la finalidad de que el TFM pueda mejorar y ser presentado en la siguiente convocatoria del mismo curso académico, o curso posterior.

El Director del Máster cumplimentará y firmará el acta de la asignatura TFM, que irá acompañada de las actas individuales de cada Tribunal Evaluador. Dicha acta será el acta administrativa oficial única de la asignatura TFM para la correspondiente convocatoria.

Toda memoria del trabajo presentada, una vez superada su exposición y defensa, será incluida en los repositorios institucionales de la universidad

ANEXO I

INFORME TUTOR DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER:

Título del trabajo:

Nombre y apellidos del estudiante:

Nombre y apellidos del tutor o tutores:

Valoración del trabajo del estudiante:
De 0 (valor mínimo) al 10 (valor máximo)

Informe:

Fecha y Firma de la autorización

El tutor o tutores

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE TRABAJO FIN DE MASTER

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Nombre y apellidos:
Titulación:
D.N.I.:
Domicilio:
CP y población:
Correo electrónico:
Teléfono:

SOLICITA:

La asignación del siguiente tema y tutor del TFM:

Tema:

Breve descripción del tema:

Recursos necesarios para su realización:

DATOS PERSONALES DEL TUTOR/TUTORES

Nombre y apellidos:
Correo electrónico:
Teléfono:

Fecha y firma del estudiante **Firma del tutor/tutores**

SR. DIRECTOR DEL MÁSTER……

ANEXO III

MODELO SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Nombre y apellidos:
Titulación:
D.N.I.:
Domicilio:
CP y población:
Correo electrónico:
Teléfono:

SOLICITA:

La evaluación y defensa del Trabajo Fin de Máster titulado:

DATOS PERSONALES DEL TUTOR/TUTORES

Nombre y apellidos:
Correo electrónico:
Teléfono:

Observaciones:

Fecha y firma del estudiante

SR. DIRECTOR DEL MÁSTER ……

ANEXO IV

ACTA INDIVIDUAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Máster:

Título del trabajo:

Nombre y apellidos del estudiante:

Nombre y apellidos del tutor o tutores:

Criterios de evaluación	**Nota (0-10)**
Nota del Tribunal Evaluador	

	Nota	**Ponderación***
Nota propuesta por el tutor		
Nota del Tribunal Evaluador		
Nota Final		

Se propone la concesión de "Matrícula de Honor" Si □ No □

Informe en caso de suspenso para el estudiante y tutor

Fecha y Firma

Presidente: Vocal: Secretario:

Nombre: Nombre: Nombre:

*Ponderación del tutor y del Tribunal Evaluador establecida por el Consejo de Máster.